EDITORIAL

LA CRISIS ECOLÓGICA GLOBAL: CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Por: Natalia Agudelo Sepúlveda
Filósofa, MsC en Estudios Latinoamericanos, Estudiante de Doctorado en
Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
ariatna_azul@hotmail.com
ORCID:0000-0001-8654-3644

Recibido el 5 de marzo de 2016, aprobado el 6 de abril de 2015 y actualizado el 10 de mayo de 2016

DOI: 10.17151/luaz.2016.43.1

"La crisis ecológica plantea cuestiones morales nuevas. Si éstas se piensan hasta el fondo, inevitablemente aparece un tercero en discordia: la política. Si no es posible –como creo- hablar de crisis ecológica sin hablar de capitalismo, entonces no cabe hablar de ética ecológica sin hablar de política emancipatoria".

Jorge Riechmann Un mundo yulnerable

Prolegómenos de una extensa discusión inaplazable

En el primer libro de su *Trilogía de la autocontención*, Jorge Riechmann afirma lo siguiente: "La ética ecológica se anuda a la ecología política. La "nueva" vulnerabilidad del mundo nos interpela no sólo como agentes morales, sino también como ciudadanos de una comunidad política". De manera clara el autor imprime los objetos de estudio de tales áreas de conocimiento. La narrativa de la ética ecológica analiza la humanidad como especie, procura universales mínimos a través de categorías normativas, interpela el antropocentrismo de las éticas no ecológicas, amplía las comunidades morales de los sujetos de derecho y enuncia la crisis ecológica global como la crisis de la contradicción entre límites de la capacidad de la biósfera y de la acción humana. La narrativa de la ecología política, en cambio, diferencia a la humanidad —y sobre la base de las asimetrías de poder- entre grupos, meridianos o naciones; procura volver a la relación de necesidad entre política y economía, interpelando los paradigmas epistemológicos de su escisión; enuncia a la crisis ecológica global como la agudización de las

contradicciones propias del actual modo de producción, tanto desde sus bases históricas como desde sus nuevas estrategias y conocimientos vinculantes. Tal narrativa, además, interpela al biocentrismo de algunos pensamientos ecológicos "radicales" abrogándose para sí el lugar del antropocentrismo débil.

Ahora bien, quienes discurren dentro de la ética ecológica incluyen el factor político-económico dentro de su narrativa. Insisten en las relaciones de desigualdad global entre los seres humanos debido a las políticas macroeconómicas y advierten, tanto como lo hacen los ecologistas políticos, la necesidad de una transformación social, política y cultural radical del sistema económico, político y financiero actual. Sin embargo, su debate amplía el límite de la política, adhiriendo lo no humano a su concepción ética. Un factor de diferenciación estructural entre la ecología política, al menos la latinoamericana, y la ética ecológica, al menos la propuesta desde España, es el abordaje de la colonialidad, neocolonialidad y la historia ambiental²

Un grueso hilo común suaviza la tensión amigable entre estas dos áreas de reflexión: el capitalismo es, ante todo, el responsable de la crisis ecológica y de las múltiples variables que la reproducen. No obstante, no sólo interpretan al capitalismo como **modo**de producción, sino como **paradigma de desarrollo**³ basado en el progreso sin límites y en la acumulación a gran escala sobre la base de la hiperproducción y el hiperconsumo. Un paradigma que, lejos de considerar los límites propios de la biósfera o de la naturaleza, interpela -mediante el recurso tecnológico- los obstáculos que frenan las ganancias económicas esperadas, todo ello a costa del bienestar y la dignidad humana y no humana.

La crisis ecológica global: una mirada desde le ética

No se trata aquí de establecer, bajo cuidado exegético, cuándo y quién alertó por primera vez sobre la crisis ecológica. Sí se trata, en cambio, de unir, como quien teje a retazos, páginas aisladas de autores específicos que han definido y caracterizado la tan nombrada crisis. Alerto, de antemano, que el ejercicio de revisión bibliográfica al respecto de la caracterización de la crisis ecológica muestra, en un primer momento, una polisemia en su uso. Alerto, además, que todos aquellos discursos que sobre la crisis ecológica tienen, tanto el capitalismo verde como los tecnócratas de la eco-eficiencia, no hacen parte del interés de esta corta reflexión, puesto que el criterio de oportunidad de ganancia o el de la externalización de los costos ambientales —como planificación político-económica

basada en imperialismos biológicos o imperialismos tóxicos- no son, de ninguna manera, compromisos éticos o político-ecológicos.

Nicolás Martín Sosa (1998) establece que la crisis ecológica es una crisis civilizatoria y agrega:

Nuestro sistema de vida está fuertemente impregnado de las características de nuestro modelo económico: desarrollista, basado en el optimismo tecnológico, en la creencia en un crecimiento ilimitado, y apoyado en una arrogante concepción antropocéntrica de las relaciones de los seres humanos con el medio. La crisis ecológica, de ámbito planetario y de trascendencia generacional, a la que ha conducido este modelo, obliga a su propio cuestionamiento, toda vez que, siendo responsable de la degradación del medio natural, sanciona al mismo tiempo la profunda desigualdad entre los pueblos de la Tierra, obligando a las poblaciones más empobrecidas a sobreexplotar recursos que luego son consumidos de manera irresponsable en nuestros mercados... pero sin que ellos salgan de la pobreza⁴.

Esta puede considerarse como una perspectiva ético-política, la cual relaciona intrínsecamente el impacto antropogénico al fenómeno vida con las estructuras de poder que establecieron pautas específicas de acción y planificación. Tales estructuras de poder generaron, no sin resistencia, la aplicación de un determinado modelo económico sobre la base de valores específicos. Ese es el caso de las nociones de desarrollo, progreso y crecimiento ilimitado, paradigmas que la modernidad occidental y el imperialismo tejieron con sangre, fuego y promesas de paz e igualdad en menoscabo de las soberanías y el derecho de autodeterminación de los pueblos. Además de ello, el autor considera dos importantes variables a la hora de pensar la crisis ecológica: su ámbito planetario y su trascendencia generacional. Si bien los impactos ecológicos al respecto de la humanidad son diferenciales y acusan altos grados de injusticia ambiental (hiperconsumo/hambruna), la consideración planetaria de la crisis revela una mirada no antropocéntrica del fenómeno. Sin embargo, la pauta de trascendencia generacional pone al autor en una de los retos más importantes para la política de nuestro tiempo: las generaciones futuras. Ese ha sido uno de los más significativos esfuerzos de quienes ingresan a los temas ecológicos desde el punto de vista de la ética: ¿cómo resolver los derechos de los no nacidos por venir? Esto genera un cambio epistemológico en la figura del futuro, no ya como realización máxima

(progreso), ni como ideal utópico, sino como construcción permanente de apertura temporal sobre la base de la existencia del otro.

El problema de la desigualdad, no de los otros en tiempo sino de los otros en espacio, es también tomado en cuenta por el autor, asumiéndose él mismo como habitante del norte global. De esta manera, en la conjunción de todas estas características (y las demás que desarrolla en su obra), la crisis ecológica es una crisis de civilización debido a que fueron los valores de la civilización actual, la cual somete, disgrega y excluye otras cosmovisiones, la que agudizó velozmente todas las contradicciones indicadas.

Jorge Riechmann (2000), procura la misma definición: "Nuestro tiempo -el último medio siglo, para entendernos- es la era de la crisis ecológica global, y puede incluso conceptualizarse, en términos aún más amplios, como una era de crisis de civilización"⁵. A este respecto, el autor explicita algunos de los problemas que, en términos de civilización, caracterizan la crisis de nuestro tiempo. A continuación resumiré, parafraseando, algunos de ellos: 1. Creciente alteración de la biósfera, degradación de muchos ecosistemas que socavan las bases materiales de la existencia humana, 2. Hecatombe de biodiversidad, 3. Uso o amenaza de uso militar de armas de destrucción masiva (nucleares, químicas, biológicas, "convencionales"), 4. Nuclearización civil y militar, 5. Ensanchamiento de las desigualdades sociales a escala mundial hasta extremos históricamente inauditos, 6. Extensión incontrolable de las ciudades, fundamentalmente en los países del sur del planeta, 7. Destrucción de culturas campesinas; desarraigo y aculturación de masas, 8. Subalimentación crónica de una sexta parte de la humanidad y persistencia de enfermedades evitables, 9. Pérdida del control de la gente sobre sus propias vidas, 10. Desempleo, subempleo y empleo precario, 11. Destrucción de los vínculos sociales, 12. Quiebra de los antiguos sistemas de valores⁶.

Riechmann ha analizado en todas sus producciones escritas los desafíos éticos de la crisis ecológica global al incursionar en los universos de la filosofía, la biología, la sociología, la psicología y la economía política. Su conceptualización frente a la crisis ecológica, por tanto, es bastante más amplia que la cita elegida. Resumir su obra, además de imposible, sería torpe. No obstante, son bastantes los puntos que se agregan a la conceptualización o caracterización de la crisis ecológica a través de este apartado.

Para empezar, el uso de la categoría biósfera y no de la noción de naturaleza indica un desprendimiento de los paradigmas filosóficos dualistas. Las

implicaciones epistemológicas y ontológicas del dualismo hombre-naturaleza (o sociedad-naturaleza) son conocidas: concepción de la naturaleza como objeto bien de transformación, bien de dominación; separación de la especie humana del fenómeno vida comprendiéndose a sí misma como realización última del proceso evolutivo; base lingüística del paradigma falologocentrista, etc. En segunda instancia, la hecatombe de biodiversidad es descrita por él como empobrecimiento rapidísimo de la biósfera, específicamente en el último medio siglo. El dato temporal es escalofriante. Los impactos de origen antropogénico de los últimos doscientos años, y en particular, de los últimos cincuenta, dan razón a la consideración de establecer una atadura indisociable entre el sistema de acumulación vigente y los desastres ecológicos globales⁷. Las miradas sobre el problema de la biodiversidad son paradojales e indican una seria dificultad de análisis y proyección política. Enrique Leff, por ejemplo, sostiene lo siguiente:

La economía afirma el sentido del mundo en la producción; la naturaleza es cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico; los recursos naturales se vuelven simples objetos para la explotación del capital. En la era de la economía ecologizada la naturaleza deja de ser un objeto del proceso de trabajo para ser codificada en términos del capital. Mas ello no le devuelve el ser a la naturaleza, sino que la transmuta en una forma del capital –capital natural– generalizando y ampliando las formas de valorización económica de la naturaleza (...) Hoy se promueve una explotación "conservacionista" de la naturaleza. La biodiversidad aparece no sólo como una multiplicidad de formas de vida, sino como zonas de reservas de naturaleza – territorios y hábitat de esa diversidad biológica y cultural–, que hoy están siendo valorizados por su riqueza genética, sus recursos ecoturísticos y su función como colectores de carbono⁸.

Tal explotación "conservacionista" de la naturaleza, como bien lo dice el autor, es una de las dinámicas que los poderes centrales utilizan, mediante el conocimiento científico, para la creación de bancos de datos genéticos y para las investigaciones relacionadas al uso de armas químicas y biotecnología, acompasadas, las más de las veces, con el robo de los conocimientos ancestrales de la población nativa. Sin embargo, esta lamentable herramienta no quita el énfasis que debe darse a la protección de la biodiversidad planetaria, fundamentalmente dentro de los diez países megadiversos del mundo⁹. Al respecto, Riechmann anuncia:

Los seres humanos de las sociedades industriales estamos exterminando especies animales y vegetales a un ritmo que multiplica entre doscientos mil veces el ritmo natural de desaparición de especies en tiempos prehumanos. Si la biósfera preindustrial contenía aproximadamente treinta millones de especies, la mitad de estas pueden haber desaparecido a mediados del siglo XXI. La gravedad de esta hecatombe de biodiversidad no puede sobreestimarse. La diversidad biológica es la cualidad que permite a los ecosistemas adaptarse a los cambios y reponerse después de las perturbaciones. Los ecosistemas más simplificados son los más (tanto los ecosistemas naturales vulnerables como agroecosistemas). De manera que podemos considerar a la biodiversidad el seguro de vida de la vida.¹⁰

Los otros puntos tocados por Riechmann dentro de la caracterización de la crisis ecológica como una crisis civilizatoria son desarrollados por la mayoría de los autores de la ecología política. Indagaremos sobre otros elementos diseminados en la narrativa de este autor.

1. La ecología es pensamiento de los límites

La ecología como pensamiento de los límites analiza las constricciones estructurales que para las acciones y los proyectos humanos se derivan de la finitud y vulnerabilidad de la biósfera, del carácter entrópico del universo y de las características orgánicas, psíquicas y sociales del ser humano (...) Podemos referirnos a tres límites fundamentales: 1. Nuestra dependencia de procesos termodinámicos y fisiológicos emplazados bajo el signo del deterioro entrópico; 2. La finitud de las fuentes de recursos naturales, y la limitada capacidad de los sumideros biosféricos para "reciclar" la contaminación; 3. La irreversibilidad de la pérdida de biodiversidad y de la destrucción de los ecosistemas¹¹.

Hay aquí tres elementos esenciales para pensar la crisis ecológica: límite, finitud e irreversibilidad, los cuales contrastan fuertemente con las ideas falaces que son base del modo de producción actual: crecimiento ilimitado, recursos infinitos, optimismo tecnológico.

2. <u>Tecnociencia e implicaciones epis</u>temológicas:

_

"La respuesta a la pregunta "qué es la vida" no es la misma antes y después de que seamos capaces de crear nuevas especies en el laboratorio y en la fábrica; la respuesta a la pregunta "qué es el ser humano" no es la misma antes y después de que podamos borrarlo de la faz de la tierra"12. Este elemento no es menor. Y no por el hecho del sacrificio filosofal del cambio de pregunta ontológica, sino por las implicaciones jurídicas que tendría el posible escenario del cambio en la consideración de "persona" en niveles tan altos como la clonación. Nada se diría si ya no estamos en la faz de la tierra, pero la posibilidad de la extinción de nuestra especie -elemento profundo de la crisis ecológica- más que llevarnos al camino del existencialismo o el nihilismo, debe hacernos reflexionar sobre probables políticas de exterminio para disminuir la población mundial a un número sostenible. Más interesante aún: "Io que está en juego en la presente crisis ecológica no es la continuidad de la vida sobre el planeta tierra, sino la supervivencia de la especie humana y de los logros culturales que apreciamos "13. Así como las cianobacterias "contaminaron" el planeta con oxígeno, generando una de las mega-extinciones más importantes en la "historia" del planeta tierra y dando cabida a las expresiones actuales de la vida, el impacto antropogénico sobre la biósfera "simplemente" imposibilitará nuestra sobrevivencia, no la de la vida.

3. "Dañar la biósfera es algo moralmente problemático"

"(...) de esa forma ponemos en peligro las oportunidades vitales, el bienestar e incluso la supervivencia de millones de seres humanos en el presente y en el futuro; pero también porque compartimos la biósfera con centenares de millones de seres vivos no humanos que son dignos de consideración moral por sí mismos 114. Específicamente dentro de la línea de la ética ecológica, se concibe a todos los seres vivos como dignos de consideración moral. Aquí la discusión se amplía notablemente puesto que es, al parecer y lastimosamente, una batalla argumentativa. Las más de las veces, cuando no se está de acuerdo con esta consideración moral, se apela a las diferencias de los humanos con los demás seres vivos, así que, ¿qué nos diferencia de los animales? No nos diferencia, en todo caso, ni la cultura, ni el uso de herramientas, ni la vida en comunidad, ni los vínculos emocionales profundos, ni la memoria, ni un sentido del tiempo, ni tampoco el uso de sistemas de comunicación complejos. En ellos, dirá Riechmann, existen rasgos relacionados con la simpatía, características relacionadas con las reglas, reciprocidad y sociabilidad positiva15. Las argumentaciones para la ampliación de la comunidad moral hacia los animales o, al menos, hacia los mamíferos superiores, supone un nuevo cambio de paradigma dentro del

comportamiento humano y dentro del criterio del "otro" en general. Debe replantearse urgentemente la idea de explotación animal y la idea de modificación genética, esta última tanto por la consideración moral de aquellos como por los perjuicios a la salud humana de tal impacto. Esto no quiere decir, en ningún caso, que no deba atacarse la explotación del hombre por el hombre, ni la idea de modificación genética en la especie humana, ni las desigualdades estructurales al respecto de las asimetrías de poder dentro del imperialismo global. Son dos trincheras dentro de las mismas categorías morales. Lo que sí nos diferencia a los seres humanos de las demás especies (dejando de lado las cianobacterias) es que somos "destructores de mundos".

4. <u>La crisis ecológica es global porque tiene dimensiones planetarias. Además,</u> es una crisis cuya causa son los seres humanos

Si hoy la biósfera está amenazada es por lo que en el pasado hemos hecho o dejado de hacer, por lo que ahora estamos haciendo y dejando de hacer. Tal circunstancia es singular: ninguna otra especie viva ha tenido antes el poder de modificación de la biósfera que nosotros tenemos"¹⁶. Lejos de que esta reflexión no suponga la agudización de la crisis ecológica debido al capitalismo y sus implicaciones humanas, ésta supone la punta de lanza de la ética ecológica riechmaniana: autolimitación, autocontención, responsabilidad¹⁷. Además de ello supone comprendernos como responsables por acción u omisión, punto que parece no querer ser tratado por aquellos que anticipan con el prefijo "eco" "desarrollos económicos alternativos" sin adentrarse a confrontar, seriamente, el productivismo, los sistemas industriales y el desarrollo tecnológico¹⁸. Sin embargo, y como punto de debate, la consideración de los tipos de responsabilidades debe ser base estructural de la discusión, así como también las muchas formas de resistencia.

Se podrían seguir citando elementos constituyentes de la crisis ecológica global desde la mirada de la ética ecológica. Debido a un problema de extensión seguiremos nuestra tarea con otros autores, no sin antes advertir —sin ahondartres elementos de gran importancia para pensar la crisis ecológica, la ética ecológica y la ecología política, todos ellos elaborados y analizados de manera profunda por el autor: antropología de la perfección; tecnoentusiasmo; principio de precaución. Vale la pena tener en cuenta estos elementos para un análisis contemporáneo de los temas ecológicos y su relación con la economía, la ciencia, la tecnología y el derecho.

Boaventura de Sousa Santos también define a la crisis ecológica como crisis civilizatoria, además de ello, agrega otras variables para su comprensión, las cuales –también- han sido esbozadas por los dos autores mencionados anteriormente. Dice el autor:

(...) en el umbral del siglo XXI, el desarrollo capitalista toca la capacidad límite del planeta Tierra. En los últimos meses, varios records de riesgo climático fueron batidos (...) y los fenómenos climáticos extremos se repiten con cada vez mayor frecuencia y gravedad. Ahí están las seguías, las inundaciones, la crisis alimentaria, la especulación con productos agrícolas, la creciente escasez de agua potable, el desvío de terrenos destinados a la agricultura para desarrollar agrocombustibles, la deforestación de bosques. Paulatinamente, se va constatando que los factores de la crisis están cada vez más articulados y son, al final, manifestaciones de la misma crisis, que por sus dimensiones se presenta como crisis civilizatoria. Todo está vinculado: la crisis alimentaria, la crisis ambiental, la crisis energética, la especulación financiera sobre los 'commodities' y los recursos naturales, la apropiación y la concentración de tierras, la expansión desordenada de la frontera agrícola, la voracidad de la explotación de los recursos naturales, la escasez de agua potable y la privatización del agua, la violencia en el campo, la expulsión de poblaciones de sus tierras ancestrales para abrir camino a grandes infraestructuras y megaproyectos, las enfermedades inducidas por un medio ambiente degradado, dramáticamente evidentes en la mayor incidencia del cáncer en ciertas zonas rurales, los organismos genéticamente modificados, los consumos de agrotóxicos, etcétera.¹⁹

La crisis ecológica indica la existencia de factores articulados y es, en suma, la conjunción –por causa o por efecto- de otras crisis. Es ésta ecológica, y no económica, en el sentido de que estamos tocando los límites propios del planeta tierra a través de mecanismos propios de las sociedades industrializadas intensivas. Habitamos un planeta finito y lo vemos como infinito. El indicador de "huella ecológica" lo demuestra a rajatabla. Y como es finito y los recursos son escasos (y para algunos), hay un factor de desigualdad presente, además de un factor de exclusión, de marginación, de discriminación, de explotación. La existencia de las sociedades opulentas se debe a la existencia de sociedades empobrecidas. El mito del desarrollo y la prosperidad humana se evidencia mucho

más cuando se establece la capacidad limitada del planeta, ello nos lleva a considerar otros problemas ecológico-políticos o económico-ecológicos de gran envergadura: ¿sobrepoblación o hiperconsumo?; niveles de humanidad y niveles de derecho; políticas de conservación y áreas protegidas dentro del Sur global en contraste con políticas del despilfarro dentro del Norte global, etc.

Ahora bien, este autor da un elemento importante para la discusión de la crisis ecológica global: desplazamiento poblacional nativo por megaproyectos. Este es el caso de las responsabilidades actuales y porvenir del Sur global. Megaproyectos como el IIRSA²⁰son un ejemplo catastrófico de ello. Este conjunto de megaproyectos puede leerse desde una estrategia imperialista donde no solamente está en juego el ordenamiento territorial latinoamericano sobre la base del desarrollo económico y el "progreso" de la región, sino también como un dispositivo de control militar del surcontinente (las siete bases militares estadounidenses en Colombia son prueba de ello). Se dispone entonces el establecimiento de un socio comercial cercano geográficamente, el cual -dicho sea de paso-, le provee un altísimo porcentaje de los minerales que requiere para su tecnología militar. Sin embargo, el IIRSA es visto por los gobiernos latinoamericanos progresistas como una oportunidad de desarrollo regional. En palabras de Maristella Svampa:

(...) otro de los datos más destacados es la expansión vertiginosa del modelo extractivo-exportador y los grandes proyectos de infraestructura de la cartera del IIRSA, los cuales han disparado una "ilusión desarrollista" en la región, habida cuenta que, a diferencia de los años noventa, las economías latinoamericanas se han visto enormemente favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (...) En este sentido, la actual dinámica del capital, en su fase de acumulación por desposesión, tiende a promover el retorno en fuerza de una política neodesarrollista, en sus neoliberales-conservadores; diferentes versiones: nacional-popular o izquierdas productivistas. Más simple, en esta coyuntura favorable, no son pocos los gobiernos latinoamericanos que han aceptado acríticamente los modelos de desarrollo hegemónicos, o sencillamente tienden a escamotear las discusiones de fondo acerca de su carácter expoliatorio y de su impacto socioambiental.21

Esta "ilusión desarrollista" representa, según Svampa, diferentes dilemas y contradicciones dentro de la concepción de las "transformaciones" contemporáneas suramericanas de los países progresistas. También implica la concepción de la naturaleza como recurso inagotable, sentando las bases nuevamente de la ideología del progreso. "La obsesión por el desarrollo, no sólo ha sido una temática recurrente del pensamiento social latinoamericano, sino uno de los "conceptos límite" que ha diseñado un horizonte desde el cual pensar la sociedad y definir la relación entre economía, sociedad y política".

Para terminar, las políticas de desarrollo en América Latina, están correspondiendo a las características propias de la fase del capitalismo actual de "acumulación por desposesión". dejando en el centro del debate desarrollista el impacto ecológico y los costos humanos. Por ello, deberíamos analizar por qué, justamente en el contexto de la denuncia de la crisis ecológica, se inicia una agudización de sus condiciones de existencia y, muy importante, con el "aval" de gobiernos que son reconocidos como agentes críticos del capitalismo neoliberal, lo cual evidencia, fundamentalmente, los grados de poder real del capitalismo actual y la imposibilidad de negociación y soberanía en la esfera económica por parte de nuevos procesos políticos, los cuales están siendo las nuevas víctimas de los planes de ordenamiento económico global a través de desestabilizaciones, golpes blandos, etc. Al fin y al cabo, las crisis del capitalismo (que nos resuenan en el oído) se acompasan con la producción de pobrezas masivas, formas de control territorial y humano, exclusión, prácticas genocidas y ecocidios.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- ALIMONDA, Héctor. La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana. En: ALIMONDA, Héctor (coord.) La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2011.
- CECEÑA, Ana Esther; AGUILAR, Paula y MOTTO, Carlos. Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).
 Observatorio geopolítico de geopolítica, 2007.

- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Diario Página 12. Argentina. Lunes 10 de febrero de 2014.
- ESCOBAR, Arturo. Ecología política de la globalidad y la diferencia. En:
 ALIMONDA, Héctor (coord.) La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2011.
- HARVEY, David. El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. En:
 PANITCH, Leo y LATOUR, Bruno. Políticas da Natureza (Bauru: EDUSC), 2004.
- LEFF, Enrique. Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza.
 México: Siglo XXI, 2004.
- MARTÍN SOSA, Nicolás. El qué y el para qué de una ética ecológica. España:
 Centro Nacional de Educación Ambiental, 1998.
- RIECHMANN, Jorge. Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia. España: Catarata, 2000.
- RIECHMANN. Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas. España: Catarata, 2005.
- SVAMPA, Maristella. Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial. En: ALIMONDA, Héctor (coord.) La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2011.
- 1. RIECHMANN, Jorge. Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia. España: Catarata. 2000, p. 18.
- ALIMONDA, Héctor. La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana. En: ALIMONDA, Héctor (coord). La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2011.
- 3. ESCOBAR, Arturo. Ecología política de la globalidad y la diferencia. En: ALIMONDA, Héctor. Ibíd. p. 61-92.

- 4. MARTÍN SOSA, Nicolás. El qué y el para qué de una ética ecológica. España: Centro Nacional de Educación Ambiental. 1998. pp. 3.
- RIECHMANN, Jorge (2000). Op cit. p. 98.
- 6. Ibíd. p. 98.
- 7. "Desde mediados del siglo XX, los poderes de destrucción y creación del ser humano parecen haberse potenciado al infinito: estamos alterando desde la estructura genética de los seres vivos hasta los grandes ciclos biogeoquímicos del planeta, lo cual representa una situación histórica realmente nueva. El ser humano de las sociedades industriales constituye "una fuerza geológica planetaria", como afirmaba uno de los fundadores de la ciencia ecológica, Vladimir Vernadsky". RIECHMANN, Jorge (2000). Ibíd p. 111.
- 8. LEFF, Enrique. Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. México: Siglo XXI. 2004, p. 112.
- Analizar los contextos sociopolíticos de los países megadiversos sería tema de otro artículo. El caso colombiano, para hablar de uno de los contextos de crisis socio-política más aguda de la región, es emblemático.
- 10. RIECHMANN, Jorge (2000). Op, cit. p. 112.
- 11. RIECHMANN, Jorge (2000). Ibíd., p. 50.
- 12. RIECHMANN, Jorge (2000). Ibíd., 115.
- 13. RIECHMANN, Jorge (2000). Ibíd., 123.
- 14. RIECHMANN, Jorge (2000). Ibíd., 123.
- Confróntese con: RIECHMANN, Jorge. Todos los animales somos hermanos.
 Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas.
 España: Catarata, 2005.
- 16. RIECHMANN, Jorge (2000). Op, cit. p. 136. Las negrillas son mías.

- 17. Estos tres principios están elaborados en toda su obra.
- 18. A mi modo de ver, las corrientes eco-marxistas (y no los lectores de Marx, muchísimos de ellos grandes ecólogos) o eco-socialistas se han dado a la tarea de atrincherarse en las grandes obras de Marx para desde allí, exegéticamente, encontrar a un Marx ecológico. Desde esa trinchera critican ferozmente tanto la ecología política como las éticas ecológicas, sólo porque parten del hecho que la superación del marxismo, al respecto –claro está- de la concepción de naturaleza y del desarrollo de las fuerzas productivas o la idea de progreso implica no tenerlo en cuenta en lo absoluto.
- 19. DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Derechos humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, 2014. pp 69-70.
- Confróntese con CECEÑA, Ana Esther; AGUILAR, Paula; MOTTO, Carlos. Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Observatorio Latinoamericano de geopolítica. 2007.
- 21. SVAMPA, Maristella. Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial. En: ALIMONDA, Héctor. Op cit. p. 182.
- 22. Ibíd., p. 186.
- 23. HARVEY, David. El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. En: Panitch, Leo y Latour, Bruno Políticas da Natureza (Bauru: EDUSC). 2004.

Para citar este artículo: Agudelo-Sepúlveda, N. (2016). La crisis ecológica global: consideraciones preliminares (editorial). *Revista Luna Azul*, 43, 01-14. Recuperado de

http://200.21.104.25/lunazul/index.php?option=com_content&view=article&id=190

Esta obra está bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento CC BY

